



Oficio No. LS/455/17

Hidalgo del Parral, Chihuahua, a 30 de noviembre del 2017

C.P. PEDRO QUINTANAR ROHANA
JEFE DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA CEDH
PRESENTE.-

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y aprovecho la ocasión para proporcionar la información solicitada por Usted en el oficio PQR114/2017, de fecha 7 de noviembre del 2017.

El día 28 de abril del 2017 se trasladó a la ciudad de Chihuahua a la niña ganadora del concurso Madonari 2017, con motivo de la celebración del día del niño. La niña ganadora convivió con los demás niños ganadores de otras zonas y participó en la sesión del Consejo Infantil de la CEDH. Ello como parte de las acciones para difundir los derechos humanos en la infancia.

Sin más por el momento, quedo de Usted,

ATENTAMENTE

LIC. LUIS ARTURO SALCIDO DOMINGUEZ
CAPACITADOR ZONA SUR.

